

Alberto Lozano Garza de la Garza. General Brigadier Médico Cirujano

Gral. Brig. M.C. Edmundo Calva-Cuadrilla,* Gral. Brig. M.C. Sergio Edgardo Mendoza-Hernández*

Alberto Lozano Garza de la Garza (1886-1954), general brigadier médico cirujano, profesor de clínica quirúrgica en la Escuela Médico Militar desde la inauguración de cursos y a lo largo de 32 años y en la Escuela Nacional de Medicina también de clínica quirúrgica. Cirujano del Hospital Juárez, del Hospital Militar de Instrucción, del Hospital General Militar y del Hospital Central Militar. Criminólogo distinguido. Jefe de los Servicios Penitenciarios del Distrito Federal. Director del Servicio Médico Legal del Distrito Federal. Presidente del Tribunal de Menores. Fundador de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia. Maestro devoto de su ciencia. Militar pundonoroso e intachable. Hombre bondadoso y caballeroso.

Criminólogo. Experto en criminología. Criminología. Ciencia social que estudia las causas y circunstancias de los distintos delitos, la personalidad de los delinquentes y el tratamiento adecuado para su represión. Represión. En el psicoanálisis, proceso por el cual un impulso o una idea inaceptable se relega al inconsciente.

Nació en Villa de Marín, Nuevo León (actualmente Marín, cabecera del Municipio del mismo nombre, a unos 40 km al noreste de Monterrey, a 393 metros sobre el nivel del mar y con unos cuantos miles de habitantes), el 12 de enero de 1886 y falleció en la Ciudad de México el 12 de agosto de 1954. Sus padres

fueron Jesús Lozano Garza, médico cirujano y Rosario de la Garza. Contrajo matrimonio con Margarita Galicia el 8 de septiembre de 1915.



Figura 1. Tte. Cor. M.C. Alberto Lozano Garza-de la Garza, maestro fundador del 1.er. Curso de Clínica Quirúrgica en la Escuela Médico Militar (Fotografía tomada en 1922).

Cursó la instrucción primaria en el Instituto Hidalgo de su ciudad natal y la preparatoria en el Colegio Zaragoza y en el Colegio Civil de Monterrey, Nuevo León. Egresó de la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional de México, el 14 de abril de 1913; presentó la tesis *"Etiología, patogénesis y tratamiento de la tuberculosis orquiepididimaria"*. Durante su etapa de estudiante fue profesor en la Escuela Nacional Preparatoria. Su práctica la hizo en el Hospital Juárez y en el hospital de la Beneficencia Española (Hospital Español).

En la época en que terminó sus estudios de medicina ocurrió la Decena Trágica, durante la cual el Presidente de la República Francisco I. Madero (1873-1913) y el Vicepresidente licenciado José María Pino Suárez (1869-1913) fueron puestos en prisión, obligados a renunciar y finalmente asesinados; gobernaba el país el general Victoriano Huerta (1845-1916). También vivió la época en que la Convención Nacional Revolucionaria, continuadora de la Soberana Convención Revolucionaria reunida en Aguascalientes, elegía a los Presidentes de la República por haber desconocido al Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Eje-

* Comisión de Estudios Históricos de la Escuela Médico Militar

Correspondencia:

Gral. Brig. M.C. Edmundo Calva-Cuadrilla

Tel.: (55) 5291-9882. Correo electrónico: edcalva@prodigy.net.mx

Recibido: Enero 5, 2007.

Aceptado: Enero 28, 2007.

cutivo de la Nación, Venustiano Carranza; que, sin embargo, era sostenido por las fuerzas armadas constitucionalistas

Francisco I. Madero fue electo democráticamente Presidente de la República, en octubre de 1911, para terminar el periodo constitucional del general Porfirio Díaz que concluiría el 30 de noviembre de 1916. El general Díaz había renunciado el 25 de mayo de 1911 y el licenciado Francisco León de la Barra, Secretario de Relaciones Exteriores, se hizo cargo de la Presidencia por ministerio de la ley; ejerció como Presidente interino hasta el 6 de noviembre de 1911, fecha en que entregó el poder a don Francisco I. Madero. Unos 15 meses después, el domingo 9 de febrero de 1913, se sublevó una

parte de las tropas de la guarnición de la Plaza de México y cerca de tres mil rebeldes atacaron al Palacio Nacional defendido por el general Laurito Villar, Jefe de la Zona Militar, el cual fue herido, por lo cual dejó el mando. Los sublevados se hicieron fuertes en el edificio de la Ciudadela. El martes 18 de febrero, tanto el Presidente Madero como el Vicepresidente, licenciado José María Pino Suárez, y varios Secretarios de Estado, fueron hechos prisioneros por orden del general Victoriano Huerta, que ocupaba la jefatura de la Zona Militar de la Plaza de México, nombrado por Madero, en sustitución del general Villar, el citado domingo 9 de febrero. El Presidente y el Vicepresidente fueron obligados a enviar la renuncia a sus cargos a la Cámara de Diputados el miércoles 19. El secretario de Relaciones Exteriores, que lo era el licenciado Pedro Lascuráin, inmediatamente protestó como Presidente

de la República de acuerdo con la Constitución, como único acto de gobierno nombró Secretario de Gobernación al general Victoriano Huerta y enseguida presentó su renuncia. El general Huerta protestó luego como Presidente ante la XXVI legislatura del Congreso de la Unión y quedó investido formalmente como Presidente interino de la República el mencionado 19 de febrero de 1913. El día 22 del mismo mes fueron asesinados los señores Madero y Pino Suárez al ser trasladados del Palacio Nacional a la Penitenciaría.

El 18 de febrero de 1913, los gobernadores de los estados, entre ellos Venustiano Carranza Garza (1859-1920) del estado de Coahuila, recibieron el siguiente telegrama del general Vic-

toriano Huerta: "Autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo, estando presos el Presidente y su Gabinete".

Venustiano Carranza logró, el día siguiente 19 de febrero de 1913, que el XXII Congreso Constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila decretara: "Artículo 1/o. Se desconoce al general Victoriano Huerta en su calidad de Jefe del Poder Ejecutivo de la República que dice él le fue conferido por el Senado y se desconocen también todos los actos y disposiciones que dicte con ese carácter." "Artículo 2/o. Se conceden facultades extraordinarias al Ejecutivo del Estado en todos los ramos de la Administración Pública para que suprima los que crea convenientes y proceda

a armar fuerzas para coadyuvar al restablecimiento del orden constitucional en la República." Carranza consideró que no podría sostenerse en la ciudad de Saltillo ante la enorme superioridad del Ejército Federal que había salido de Monterrey a combatirlo; por lo que la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Coahuila decretó "Que en vista de las circunstancias anormales por que atraviesa la República, los Poderes del Estado residirán donde las mismas circunstancias lo exijan." En las primeras semanas de marzo de ese año, 1913, se registraron los primeros combates en los que en más de una ocasión fue derrotado el puñado de audaces que siguió al Gobernador Carranza. El 26 de marzo de 1913 se firmó el Plan de Guadalupe en la hacienda del mismo nombre, un plan que sólo aspiraba a derrocar a Huerta para restablecer el orden constitucional. Carranza,

que personalmente redactó ese Plan, pensó en aquellos momentos que lo que importaba desde luego era allegarse el mayor número de partidarios para ese objetivo, sin plantear las reformas sociales y económicas que reclamaba con urgencia la masa popular y pequeños grupos de gente progresista de la clase media que se daba cuenta de los problemas fundamentales del país. La mayoría de los estados reconoció al general Huerta como Presidente. En Monclova, Coahuila, se unieron a Carranza valiosos personajes y llegaron los comisionados del Estado de Sonora a comunicarle que el gobierno de dicha entidad había desconocido al de Huerta, ante la presión de los jefes Álvaro Obregón (1880-1928), Plu-



Figura 2. Gral. Brig. M.C. Alberto Lozano Garza-de la Garza, maestro fundador del 1/er. Curso de Clínica Quirúrgica en el Escuela Médico Militar (Fotografía tomada en 1948).

tarco Elías Calles (1877-1945), Manuel M. Diéguez (1874-1924), Salvador Alvarado (1879-1924), Juan G. Cabral (1883-1946) y Benjamín Hill (1874-1920), todos ellos con mando de fuerzas. En el mes de abril de 1913 los constitucionalistas se adueñaron de la población de Piedras Negras, Coahuila. Finalmente, después de numerosas batallas en las que fue derrotado el Ejército Federal, sostén del gobierno de Victoriano Huerta, éste renunció el 15 de julio de 1914 y consecuentemente se firmaron los Tratados de Teoloyucan, el 13 de agosto de 1914, en los que se pactó la ocupación de la Ciudad de México por el Ejército Constitucionalista del Noroeste al mando del general Álvaro Obregón y la disolución del Ejército Federal. Al día siguiente entraron las tropas constitucionalistas a la capital del país. Al frente venía el general Francisco Cosío Robelo y a continuación el general Álvaro Obregón rodeado de su Estado Mayor. El día 20 de agosto entró, por el rumbo de Azcapotzalco, el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo Venustiano Carranza.

Dos meses después, la tarde del 10 de octubre de 1914, se efectuó la sesión inaugural de la Soberana Convención Revolucionaria en el Teatro Morelos de la Ciudad de Aguascalientes. En la sesión del 30 de octubre se aprobó en lo general el dictamen relativo al cese de don Venustiano Carranza como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo y del general Francisco Villa (1878-1923), Jefe de la División del Norte, y en la sesión del día siguiente se aprobó el dictamen en lo particular. El 1 de noviembre de 1914, la Soberana Convención Revolucionaria eligió por clara mayoría al general Eulalio Gutiérrez (1881-1939) como Presidente Provisional de la República.

El 2 de noviembre de 1914, Venustiano Carranza salió de la Ciudad de México rumbo a Córdoba y ese mismo día, desde Tlaxcala, mandó un telegrama a la Convención en el que afirmaba que renunciaría siempre que se satisficieran las condiciones que había fijado para su retiro y afirmando que de no ser así continuaría cumpliendo con su deber. Finalmente estableció su gobierno en el puerto de Veracruz. Obregón salió de la capital del país en la madrugada del 24 de noviembre, con todas las fuerzas constitucionalistas, después de haber presidido una manifestación para celebrar la desocupación de Veracruz por los norteamericanos, ocurrida precisamente el día anterior, siete meses después de haber desembarcado en dicho puerto, lo que ocurrió el 21 de abril de 1914.

El Presidente Eulalio Gutiérrez rindió su protesta el 6 de noviembre de 1914 y en la sesión de la Convención del 11 de noviembre nombró al general Francisco Villa jefe del Ejército de la Convención –nuevo nombre que recibió por entonces la División del Norte–. Al parecer, la última sesión se llevó a cabo el 13 de noviembre y en ella se decidió prorrogar el ejercicio del Presidente Gutiérrez, en caso de que no pudieran reunirse para la ratificación o rectificación de su cargo en los siguientes 20 días, como se había previamente acordado. Se decidió también nombrar una comisión permanente compuesta por 21 miembros para que funcionara

mientras no pudiera reunirse la asamblea y la consigna final fue ocupar la capital del país. El avance de las fuerzas de Villa hacia la Ciudad de México se hizo sin dificultad. Las fuerzas carrancistas se replegaron sin presentar combate. La Convención se dirigió primero a San Luis Potosí y luego a Querétaro, donde esperó la noticia de la toma de la Capital que había sido evacuada el 24 de noviembre por los últimos constitucionalistas al mando del general Lucio Blanco (1879-1922). El Presidente Eulalio Gutiérrez llegó a la Ciudad de México el 3 de diciembre de 1914. El día 6 los generales Gutiérrez, Villa y Emiliano Zapata (1879-1919) presenciaron, desde el balcón central del Palacio Nacional, el desfile de la División del Norte. Pronto surgieron dificultades entre los tres jefes, sobre todo entre Francisco Villa y Eulalio Gutiérrez. A comienzos de enero de 1915, Villa marchó al estado de Chihuahua y el 15 de enero de 1915, o sea un mes y medio después de haber llegado a la Capital, el general Gutiérrez abandonó la Ciudad de México rumbo al Norte, acompañado por los batallones de que pudo disponer. La Convención Nacional Revolucionaria, heredera de la de Aguascalientes, y que funcionaba en la Capital, lo separó del cargo el 16 de enero de 1915 y designó Presidente de la República al general Roque González Garza (1885-1962). Éste ejerció el puesto hasta el 10 de junio de 1915, en que fue sustituido por el licenciado Francisco Lagos Cházaro (1878-1970), quien un mes después, en julio, ante el avance de los constitucionalistas, se estableció con su gabinete en la Ciudad de Toluca. Más tarde se trasladó a Ixtlahuaca, Estado de México. En enero de 1916, cuando iba el licenciado Lagos Cházaro camino hacia el norte del país para unirse al general Francisco Villa, la Convención Nacional Revolucionaria se disolvió.

El 5 de enero de 1915, tras de reñidos combates, el general Álvaro Obregón tomó la Ciudad de Puebla, y el 28 del mismo mes, sin combatir ocupó la de México. Permaneció unas cuantas semanas en la metrópoli para aumentar su ejército y el 10 de marzo de 1915, al frente de una poderosa columna de las tres armas, evacuó la capital para marchar al centro del país en busca de Francisco Villa. En los días en que la capital del país era ocupada por los constitucionalistas, salían los convencionistas a Cuernavaca a refugiarse en las fuerzas del general Zapata.

En las batallas que ocurrieron en El Ébano, llave de la zona petrolera y del puerto de Tampico, las fuerzas constitucionalistas del general Jacinto B. Treviño combatieron casi sin cesar del 21 de marzo al 31 de mayo y derrotaron a las villistas al mando del general Tomás Urbina, no obstante el valor suicida de estas últimas. Casi al mismo tiempo tuvieron lugar cuatro grandes batallas entre Celaya y Aguascalientes, en las cuales, los constitucionalistas al mando del general Obregón y los villistas al mando del general Francisco Villa, pelearon denodadamente los días 6 y 7 de abril en Celaya la primera, la segunda, el 13, 14 y 15 del propio mes en la misma población; la tercera del 1 al 5 junio entre Silao y León y la cuarta en las proximidades de Aguascalientes, del 6 al 10 de julio, todas de las cuales fueron decisivas para la derrota militar y moral de Francisco Villa.

Venustiano Carranza estuvo gobernando desde el puerto de Veracruz de noviembre de 1914 a noviembre de 1915 y a partir del 1 de enero de 1916 instaló en Querétaro la residencia del Poder Ejecutivo, aunque algunas Secretarías de Estado funcionaban en la Ciudad de México. El Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, Venustiano Carranza, regresó y se instaló definitivamente en la capital del país en el mes de abril de 1916.

El 7 de febrero de 1915, posiblemente por acuerdo del Presidente de la República, general Roque González Garza, nombrado por la Convención Nacional Revolucionaria, el doctor Lozano Garza ingresó como Médico Civil a formar parte del personal del Hospital Militar de Instrucción.

Con fecha 12 de noviembre de ese mismo año, 1915, cuando las autoridades constitucionalistas estaban nuevamente establecidas en la Ciudad de México, éstas le extendieron el nombramiento de Médico Regional y lo hicieron dirigiendo el oficio al doctor Alberto Lozano Garza, es decir, no mencionando que tuviera grado militar alguno, comisionándolo al Servicio Sanitario de la Guarnición de la Plaza de México. El doctor Lozano empezó a cobrar sus haberes a partir del 30 de noviembre de dicho año. Sin embargo, poco duró en este empleo, pues lo cesaron el 14 de marzo de 1916 por haber servido al gobierno nombrado por la Convención Nacional Revolucionaria, continuadora de la reunida en Aguascalientes, cuyos Presidentes de la República ejercieron su cargo, tanto desde la Ciudad de México como de la de Cuernavaca, del 3 de diciembre de 1914 al mes de julio de 1915 (ocho meses).

El 12 de septiembre de 1916, cuando ya despachaba en la capital del país el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, Venustiano Carranza, se nombró al doctor Lozano Garza teniente coronel médico cirujano adscrito al Hospital Militar de Instrucción, “mientras desempeña el cargo de Profesor de la Escuela Práctica Médico Militar Constitucionalista”, ocupando la vacante por fallecimiento del doctor Eduardo Fritsch, ocurrido en ese mes de septiembre. El doctor Fritsch ocupaba el puesto de Médico Regional desde el mes de julio y había recibido su nombramiento de teniente coronel días antes de su muerte. En un oficio, fechado el 18 de septiembre de dicho año, se solicitó se extendiera el despacho de teniente coronel médico cirujano a favor del Médico Regional Alberto Lozano Garza.

El doctor Eduardo Fritsch era médico del Hospital Juárez, a quien uno de los dos fundadores de la Escuela, el coronel médico cirujano Guadalupe Gracia García, propuso y fue aceptado como Médico Regional del Hospital Militar de Instrucción en julio de 1916 y lo había designado profesor de Clínica Quirúrgica. Desde principios de agosto de 1916, lo eligió para estudiar además “el problema de la Escuela completa”, junto con los doctores José de Jesús Sánchez, Cleofas Padilla y Samuel M. Salazar. Fue en el Edificio Bustillos, ubicado en el número 78 de las calles de Tacuba, en los locales 10 y 11, en donde el doctor Fritsch tenía su consultorio que bondadosamente prestaba para realizar las juntas, que el día 28

de agosto este grupo, presidido por el coronel Gracia García, acordó por unanimidad emprender la lucha para llevar a cabo la idea de fundar completa una nueva Escuela Médico Militar que sustituyera a la antigua Escuela Práctica Médico Militar. José de Jesús Sánchez y Fritsch propusieron que hubiera además una escuela preparatoria anexa, pero los votos restantes les fueron adversos, tomando en cuenta que era una carga demasiado pesada y la reforma muy honda. En ese mes de agosto el doctor Fritsch enfermó de tifo contraído en el Hospital Militar de Instrucción y murió en septiembre, perdiendo así Gracia García a un entusiasta colaborador, desgracia que nunca dejó de lamentar. El Departamento Médico de la Secretaría de Guerra y Marina autorizó los gastos de inhumación y, como días antes de morir recibió su nombramiento de teniente coronel médico cirujano, su viuda recibió durante su vida una pequeña pensión.

El 21 de febrero de 1917 se firmó el nombramiento de Profesor de la Escuela Constitucionalista Médico Militar del 1/er. Curso de Clínica Quirúrgica al teniente coronel Lozano Garza.

En 1917, al inaugurarse las clases en la Escuela Constitucionalista Médico Militar, el 15 de marzo, figuró como profesor fundador del 1/er. Curso de Clínica Quirúrgica que se daba en el 3/er. año de la carrera.

En octubre de 1917, Lozano Garza estaba comisionado en la 1ª Sala de Cirugía del Hospital Militar de Instrucción, cuyo Jefe era el de igual grado y servicio Eliseo Ramírez Ulloa.

El 5 de octubre de 1923 el teniente coronel Lozano Garza llevó la representación de la Escuela Médico Militar, junto con el coronel M.C. Luis Gutiérrez Solórzano, profesor fundador de la cátedra de Medicina Legal y Psiquiatría de la Escuela, ante el Primer Congreso Criminológico y Penitenciario Mexicano, celebrado en la Ciudad de México.

El 15 de julio de 1925 les fueron impuestas a varios profesores del plantel condecoraciones otorgadas por la Cruz Roja Española, entre ellos la recibió el teniente coronel M.C. Lozano Garza. Asistieron como invitados de honor el Secretario de Educación Pública, doctor José Manuel Puig Causaranc, el general de brigada Miguel Piña, Oficial Mayor de la Secretaría de Guerra y Marina, y el Dr. Leoncio Y. de Mora, Cónsul General de Perú en México.

El 26 de marzo de 1930, el teniente coronel Lozano Garza salió a París, Francia, con objeto de asistir a un curso de seis meses de clínica quirúrgica. Se reincorporó al Establecimiento el 26 de octubre después de haber terminado esta comisión.

Con fecha 11 de junio de 1931, le expidieron un certificado que dice: “Enrique C. Osornio, General de Brigada Médico Cirujano, Director de la Escuela Médico Militar, CERTIFICA que el C. Doctor Alberto Lozano Garza es Profesor de Clínica Quirúrgica de este Plantel y el nombramiento de teniente coronel lo tiene únicamente para la percepción de sus haberes como Profesor, pues su comisión es de carácter docente. A pedimento del interesado...” etc.

En 1931, el Teniente Coronel M.C. Lozano Garza fue nombrado Profesor de Obstetricia en la Escuela Médico Militar y

el Teniente Coronel M.C. Gustavo Baz Prada Profesor del 1/er. curso de Clínica Quirúrgica, en sustitución del coronel M.C. Jesús Adalid Castillo.

El 1 de enero de 1932 fue nombrado nuevamente Profesor del 1/er. curso de Clínica Quirúrgica en sustitución del teniente coronel médico cirujano Gustavo Baz Prada; el teniente coronel M.C. Rafael Cravioto Pérez fue nombrado Profesor de Obstetricia y el teniente coronel M.C. Gustavo Baz Prada, Profesor de Ginecología.

El 1 de diciembre de 1932 se le nombró Profesor de Ginecología en la Escuela Médico Militar, en sustitución del teniente coronel médico cirujano Gustavo Baz Prada.

El 1 de enero de 1937 le extendieron el nombramiento de Profesor de Medicina Legal en la Escuela Médico Militar, cátedra que con el nombre de Medicina legal y Psiquiatría figuró en el programa inaugural de clases de 1917 y estuvo a cargo de los maestros Aristeo Calderón y teniente coronel M.C. Luis Gutiérrez Solórzano y se impartía en el 5/o año. Este último que para entonces tenía el grado de Coronel M.C. obtuvo su retiro obligatorio con fecha 1 de enero de 1937.

En 1938 el 1/er. curso de Clínica Quirúrgica que se enseñaba desde 1917 en el 3/er. año se pasó al 4/o. año.

El 1 de septiembre de 1939 al maestro Lozano Garza lo nombraron Profesor de Clínica de Enfermedades no Traumáticas de Huesos, Articulaciones, Músculos, Tendones, Vainas y Bolsas Serosas, Espacios Interfaciales y Cirugía Plástica en la Escuela Médico Militar, en sustitución del Coronel Donato Moreno Muro, que estaba enfermo y falleció el 17 del mismo mes y año y era el profesor de esta materia desde el 16 de agosto de 1937.

Al iniciarse el año escolar de 1946 en la nueve sede de la Escuela en Lomas de San Isidro, el Coronel M.C. Lozano Garza figuraba como Titular del 3/er. Curso de Clínica Quirúrgica, que se impartía en el sexto año de la carrera; era Coprofesor el Teniente Coronel M.C. Roberto Nava y Rojas; Ayudantes el Teniente Coronel M.C. Manuel Camacho López, que era además Titular del 3/er. curso de Patología Quirúrgica y el Mayor M.C. Rafael Farrera Rojas. En 1948 seguía siendo Profesor Titular del 3/er. Curso de Clínica Quirúrgica el maestro Lozano y éste fue el último año que dictó su cátedra. En total, desde la fundación de la Escuela, fueron 32 años que cumplió con gran distinción como profesor de cirugía en nuestro plantel.

Con fecha 28 de febrero de 1948, causó baja de la planta del Hospital Central Militar y alta a disposición de la Dirección de Justicia y Pensiones a fin de que se tramitara su retiro.

Ascensos: el 20 de noviembre de 1941, el maestro Lozano Garza ascendió a coronel médico cirujano y el 16 de enero de 1948 a general brigadier médico cirujano “por méritos y servicios especiales”. El 1 de agosto de 1949 causó baja del servicio activo.

En el medio médico-militar, particularmente para sus discípulos que mucho lo apreciaron, fue ejemplo de rectitud, de ética profesional, de compañerismo, de amabilidad y de amor a su profesión a lo largo de sus muchos años de docencia. La

vocación profesional era lo que lo impulsaba al perfeccionamiento de la medicina que practicaba; ambicionaba saber más para enseñar mejor a sus alumnos. Una característica en él, al decir de quienes lo trataron más cerca, fue que un solo dolor abrigó en su alma: “el dolor humano”.

En los inicios de su actividad profesional fue médico de la antigua Cárcel de Belén (hoy desaparecida y en su lugar se levanta el Centro Escolar Revolución) y posteriormente Jefe de los Servicios Médicos Penitenciarios del Distrito Federal. Desde 1920 trabajó en el Servicio Médico Legal del Distrito Federal del que llegó a ser Director; realizó peritajes notables e intervino en resonados procesos criminales. Presidente del Tribunal de Menores. En el desempeño de estos cargos, su sentido humano, sus conocimientos de psicología y biología criminales fueron notables aportaciones en el tratamiento y readaptación de la delincuencia juvenil y adulta de la Ciudad de México.

Profesor de la misma cátedra, Clínica Quirúrgica, en la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional durante más de 30 años, educó numerosas generaciones de jóvenes mexicanos y extranjeros.

Cirujano del Hospital Militar de Instrucción, luego del Hospital General Militar y finalmente del Hospital Central Militar, distintas denominaciones del hospital en la Ciudad de México para las fuerzas armadas.

Representó a México en el Congreso Penitenciario celebrado en Salt Lake City, Utah, USA., y en el Congreso para el Mejoramiento de la Raza, celebrado en Battle Creek, Michigan, USA.

Fue comisionado a los Estados Unidos de América y a algunos países de Europa, para estudiar sistemas de tratamiento y establecimientos destinados a los menores abandonados o antisociales.

Representó a la Universidad Nacional de México en las Jornadas Médicas de Bruselas, Bélgica, y asistió al Congreso de Urología celebrado en Madrid, España.

En 1943 un grupo de médicos iniciaron las gestiones para formar una sociedad que agrupara a especialistas en ginecología y obstetricia. La idea se concretó en la Asamblea Nacional de Cirujanos del Hospital Juárez y el 7 de febrero de 1945 se firmó el Acta Constitutiva de la Asociación Mexicana de Ginecología y Obstetricia y entre los 59 socios de la Ciudad de México estuvo el doctor Lozano Garza. En marzo de 1945 esta Asociación creó la Revista Mexicana de Ginecología y Obstetricia.

Perteneció a numerosas sociedades médicas. Fue galardonado con varias condecoraciones nacionales y extranjeras.

El 10 de noviembre de 1948, a las 9 horas, en la Sala de Juntas de la Escuela Médico Militar, se celebró una sesión solemne presidida por el Coronel M.C. Octavio S. Mondragón Guerra, Director de la Escuela, estando presentes el resto de las autoridades del plantel y el Cuerpo Docente, se concedió al General Brigadier M.C. Alberto Lozano Garza, Profesor Titular del 3/er. curso de Clínica Quirúrgica y maestro fundador de la Escuela, la Medalla del Mérito Docente en virtud de los méritos relevantes que concur-

rrían en él, tanto desde el punto de vista científico como pedagógico.

Publicaciones: Lozano Garza, A., Tte. Cor. M.C.: *Hallus valgus*. Rev. Médica Milit. I (4) 11-24, septiembre-octubre, 1938.

Referencias

1. Biografía del general brigadier médico cirujano Alberto Lozano Garza (Autor no mencionado). Rev Sanid Milit Méx 1955; VIII(10, 11 y 12): 340-41.
2. Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México. 6a. Ed. 1995, p. 253, 1528 y 1945.
3. La Soberana Convención Revolucionaria en Aguascalientes (1914-1989). Instituto Cultural de Aguascalientes; 1990, p. 66, 185, 186, 187, 190 y 193.

4. Silva HJ. Breve historia de la Revolución Mexicana. México: Fondo de Cultura Económica; 1960. Tomo 1. p. 340-360. Tomo 2. p. 66, 141, 157, 161 y 218-220.

5. Plan de Guadalupe. Homenaje al Ejército Mexicano. Cincuentenario 1913-1963. Comisión de Historia Militar. Edición del Departamento de Archivo, Correspondencia e Historia de la Secretaría de la Defensa Nacional.

6. Así fue la Revolución Mexicana. Tomo 5. Secretaría de Educación Pública; 1985, p. 759-61.

7. Gracia GG. El Servicio Médico durante la Revolución Mexicana. Editores Mexicanos Unidos, S.; 1982, p. 255-257, 264 y 272.

8. Historia oficial de la Escuela Médico Militar. Tomo I. p. 12 reverso, 21, 27, 144 reverso, 192 reverso y 207.

9. Diccionario de la lengua española. 22a. Ed. Real Academia Española; 2001.

